

Rut : 69.220.600-2
Dirección : FEDERICO ERRAZURIZ N°210
Demandante :
Teléfono : 56-65-460704

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CALBUCO
Unidad de Compra : Municipalidad De Calbuco
Fecha Envío OC. : 02-01-2018 15:56:06
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 3479-19-SE18

SEÑOR (ES) : rodrigo bustamante velasquez	A Sr (a) : rodrigo bustamente v bustamente velasquez
DIRECCIÓN : isla huar s/n Calbuco Región de los Lagos	FONO : 56-65-462162
	FAX : -

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ARRIENDO OFICINA MUNICIPAL ISLA HUAR.
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : FEDERICO ERRAZURIZ N°210 Calbuco Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO : FEDERICO ERRAZURIZ N°210 Calbuco Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Carola Sanchez Figueroa 56-65-460704 casafi71@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80131501	Arriendo de viviendas	12 Mes	Arriendo Oficina Municipal Isla Huar, correspondiente al año 2018.	Arriendo Oficina Municipal Isla Huar, correspondiente al año 2018.	122.213,00	0,00	0,00	1.466.556
					Orden de Compra Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia	Neto	\$	1.466.556
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	1.466.556
						Exento	\$	0
						Total	\$	1.466.556

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Resolución Municipal Nro. 07 de 02.01.2018.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>